

## **PROTOCOLO PARA EL HORARIO DE COMIDA (ASISTENTES Y ENFERMERAS)**

Se dejará establecido el horario y tiempo de almuerzo.

Los grupos se formarán de manera tal que solo podrán compartir el sector quienes trabajen en las mismas áreas (pisos de la residencia).

Los lugares elegidos serán al aire libre (parque y terraza), ya que deberán quitarse sus equipos de protección (barbijos y antiparras).

Deberán mantener la distancia de 2 metros, al momento de ubicarse para comenzar el almuerzo.

Deberá, cada una, proporcionarse sus utensilios personales y al finalizar el refrigerio, deberá higienizarlos.

La planta baja y el primer piso almorzarán en el jardín y el segundo piso en la terraza.

Luego de finalizar el horario de almuerzo deberán limpiar las superficies con solución de lavandina y rociarlas posteriormente con solución de amonio cuaternario.

Deberán higienizarse las manos, colocarse todos los elementos de protección y rociarse con solución de amonio cuaternarios antes de ingresar al interior de la residencia para retomar las tareas.